

AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 35

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
AIFA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. 3,888,410 y US\$. 2,277,642 respectivamente, causado principalmente por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras, cuyos recursos son utilizadas por la Administración de la Compañía para la adquisición de avionetas y sus componentes, que forman parte de sus activos no corrientes.

Información presentada en adición a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AIFA S.A.

Página 2

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AIFA S.A.

Página 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoria de los estados financieros: (Continuación)

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 21 de 2019
Samborondón - Ecuador

CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

AIFA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Caja y bancos	11,465	553,301
5	Cuentas por cobrar	1,199,518	1,158,515
6	Inventarios	1,656,365	1,490,087
7	Servicios y otros pagos anticipados	273,700	325,062
8	Activo por impuestos corrientes	413,477	262,299
	Otros activos corrientes	<u>167,009</u>	<u>392,818</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>3,721,534</u>	<u>4,182,082</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Activos fijos, neto	8,567,662	9,102,630
10	Impuesto diferido	116,532	0
	Otros activos no corrientes	<u>323,291</u>	<u>517,550</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>9,007,485</u>	<u>9,620,180</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>12,729,019</u>	<u>13,802,262</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
11	Obligaciones bancarias y financieras y vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	4,101,874	3,254,712
12	Cuentas por pagar	2,938,112	2,449,959
13	Pasivo por impuestos corrientes	162,890	98,064
14	Gastos acumulados por pagar	203,987	245,047
	Otros pasivos corrientes	<u>203,081</u>	<u>411,942</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>7,609,944</u>	<u>6,459,724</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	1,825,963	2,652,041
16	Cuentas por pagar a largo plazo	343,698	756,517
17	Jubilación patronal	1,217,457	1,214,038
	Otros pasivos no corrientes	<u>307,033</u>	<u>501,316</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>3,694,151</u>	<u>5,123,912</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>11,304,095</u>	<u>11,583,636</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
18	Capital social	1,520,000	1,520,000
	Aportes para futuro aumento de capital	43,247	43,247
	Reservas legal y facultativa	223,470	223,470
	Resultados acumulados	<u>(361,793)</u>	<u>431,909</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,424,924</u>	<u>2,218,626</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>12,729,019</u>	<u>13,802,262</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2018	2017
19	VENTAS, NETAS	8,694,048	8,970,868
20	(-) COSTO DE VENTAS	(7,240,224)	(6,647,603)
	UTILIDAD BRUTA	<u>1,453,824</u>	<u>2,323,265</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
20	(-) Gastos de administración	(1,432,640)	(1,697,957)
	TOTAL	(1,432,640)	(1,697,957)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>21,184</u>	<u>625,308</u>
	<u>OTROS GASTOS</u>		
11 y 15	(-) Gastos financieros	(627,936)	(561,931)
21	(-) Otros gastos, neto	(174,668)	(36,324)
	TOTAL	(802,604)	(598,255)
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(781,420)	27,053
22	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	(4,058)
22	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA Más: Impuesto Diferido	(108,565) <u>116,532</u>	(58,054) <u>0</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(773,453)</u>	<u>(35,059)</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Superávit de valoración	Resultados Acumulados Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,520,000	43,247	206,001	2,464	459,864	(959,017)	1,008,451	509,298	2,281,010
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(35,059)	(35,059)	(35,059)
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	(135,046)	(135,046)	(135,046)
Apropiación de reserva legal	0	0	15,005	0	0	0	(15,005)	(15,005)	0
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(113,513)	0	113,513	0	0
Revaluación de activos fijos	0	0	0	0	40,944	0	0	40,944	40,944
Ajuste de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	66,777	66,777	66,777
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,520,000	43,247	221,006	2,464	387,295	(959,017)	1,003,631	431,909	2,218,626
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(773,453)	(773,453)	(773,453)
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(69,085)	0	69,085	0	0
Ajuste de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	(20,012)	(20,012)	(20,012)
Otros	0	0	0	0	0	0	(237)	(237)	(237)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,520,000	43,247	221,006	2,464	318,210	(959,017)	279,014	(361,793)	1,424,924

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en Dólares)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	8,625,335	8,737,618
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4,528,131)	(3,402,467)
Pagos a trabajadores	(2,931,388)	(2,943,294)
Pagos de seguros	(566,655)	(528,303)
Intereses pagados	(566,400)	(486,650)
Intereses recibidos	103	0
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>387,844</u>	<u>94,361</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>420,708</u>	<u>1,471,265</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos	(981,273)	(2,843,959)
Venta de activos fijos	0	221,598
Inversión temporal	<u>0</u>	<u>405,000</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(981,273)</u>	<u>(2,217,361)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Obligaciones bancarias a largo plazo, neto	21,084	1,052,832
Efectivo pagado a obligacionistas	0	(20,000)
Pago de dividendos	<u>(2,355)</u>	<u>(122,349)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>18,729</u>	<u>910,483</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(541,836)	164,387
Caja y bancos al inicio del año	<u>553,301</u>	<u>388,914</u>
Caja y bancos al final del año	<u><u>11,465</u></u>	<u><u>553,301</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

AIFA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en Dólares)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(773,453)	(35,059)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	10,802	6,959
Depreciación y amortización	759,586	646,138
Baja de activos fijos	756,655	150,191
Gasto en provisiones	19,397	204,212
15% participación de trabajadores en las utilidades	0	4,058
Impuesto a la renta	108,565	58,054
Impuesto diferido	(116,532)	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	(8,804)	(19,505)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	(47,082)	(183,572)
Existencias	(166,278)	(281,555)
Servicios y otros pagos anticipados	51,362	57,527
Activos por impuestos corrientes	(151,178)	(231,151)
Otros activos	420,068	8,322
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	484,546	1,132,939
Obligaciones corrientes	(81,192)	(38,718)
Otros pasivos	(845,754)	(7,575)
Total ajustes	<u>1,194,161</u>	<u>1,506,324</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>420,708</u>	<u>1,471,265</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AIFA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Sus oficinas Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón.

La Compañía dispone de una flota de 15 avionetas (1 adquirida en los últimos meses del año 2017), 10 turbos y 5 cessna, de las cuales 1 avioneta turbo y 2 avionetas cessna no están operativas. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersion de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Concordia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas Cessna es de 180 y 200 galones y de las Turbo es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 228 clientes activos (217 en el año 2017), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a Logística Bananera LOGBAN S.A.. En los años 2018 y 2017, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 52% y el 56% respectivamente de las ventas. Los clientes con servicio de fumigación son también provistos de aceite agrícola.

En el año 2018, las ventas de la Compañía disminuyeron en US\$. 276,820 con relación a las ventas registradas en el año 2017 (3.085%), debido a la corta estación invernal combinada con una estación de verano fría y seca, que no es muy común y que es causada por los efectos del cambio climático, que perjudica la actividad de fumigación de la Compañía, impactando su facturación en aproximadamente un millón de dólares, en razón que no fue posible realizar aproximadamente cinco ciclos de fumigación en toda la base de clientes, que equivale a cien mil hectáreas. En cuanto al costo de ventas, se incrementó en US\$. 592,621 en el año 2018 vs el año 2017 (8.92%), generado principalmente por la comercialización de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene 80 y 91 trabajadores respectivamente, entre personal operativo, pilotos y administrativo.

Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 14 de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 3 de 2018.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

Base de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por: a) Avionetas registradas como activos fijos, medidas a valor razonable mediante avalúo efectuado por perito valuador independiente; y, b) obligaciones de beneficios post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

Nuevas publicaciones, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas contables.- A continuación son enunciadas las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que han sido emitidas pero que no están vigentes para el período anual iniciado el 1 enero de 2018. La Compañía no ha efectuado una adopción anticipada de estas normas, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor proporcional.	1 de enero de 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero de 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero de 2021

A partir de enero 1 de 2018, entraron en vigencia nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que a continuación son enunciadas:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero de 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero de 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero de 2018

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero de 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero de 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de enero de 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará al a NIC 11 y 18.	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero de 2018

Con relación a las normas emitidas y no vigentes, y aquellas que entraron en vigencia a partir de enero 1 de 2018, la Compañía estima no presentarán ningún impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial y en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, en razón que gran parte de las mismas no son aplicables a las operaciones de la Compañía. Con relación a la NIIF 16, NIIF 15 y NIIF 9, la Administración de la Compañía manifiesta lo siguiente:

- **NIIF 16: Arrendamientos.**- Esta norma está siendo evaluada con el propósito de conocer su impacto potencial, la Administración de la Compañía no planea su adopción temprana.
- **NIIF 15: Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes.**- Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse en la medida que sean satisfechos. Las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo incorpora un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los cinco pasos siguientes:
 1. Identificar el contrato con el cliente;
 2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
 3. Determinar el precio de la transacción;
 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
 5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

La actividad principal de la Compañía es la prestación del servicio de fumigación área a sus clientes (que incluye la venta de materiales e insumos), respecto de lo cual la Administración de la Compañía ha evaluado que la generalidad de los contratos con sus clientes, representan una sola obligación de desempeño claramente identificable, y el precio de la transacción no contiene componentes variables al previamente pactado. La Administración determinó que, con base a su evaluación, la adopción de la NIIF 15 no ha registrado un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

- **NIIF 9: Instrumentos Financieros.**- La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y no presenta impacto a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros o efectos a nivel de medición. Adicionalmente, ha evaluado el deterioro de la cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma, analizando individual y colectivamente el riesgo de crédito esperado, concluyendo que no estima efectos debido a que la cartera se recupera máximo entre 28 y 30 días plazo, y las pérdidas por deterioro

2. **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

presentan un comportamiento histórico bajo, por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante. La Compañía aplicó las nuevas reglas de forma prospectiva a partir de enero 1 de 2018, con los recursos prácticos permitidos por la norma.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables indicadas a continuación, han sido adoptadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de manera consistente con relación a las aplicadas en años anteriores; excepto por la adopción de las nuevas normas, sus enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que son obligatorias a partir de los períodos en que es requerida su aplicación:

Activos financieros.- En el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las categorías de "caja y bancos" y "cuentas por cobrar", que incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y a empleados. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, dependiendo de su naturaleza y propósito. Los activos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

La medición posterior de los activos financieros, es detallada a continuación:

- **Caja y bancos.**- Están presentados al costo o valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Sus saldos están integrados por el efectivo disponible en caja y por depósitos en cuentas corrientes bancarias en bancos locales.
- **Cuentas por cobrar:** Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, y que la Compañía no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar son clasificadas como activo corriente cuando su vencimiento es de hasta 12 meses.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar a clientes clasificadas como clientes no relacionados, que representan los importes adeudados a la Compañía por la prestación del servicio de fumigación aérea en el curso normal de las operaciones (que incluye la venta de materiales e insumos), son reconocidas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado en razón que no generan intereses y son exigibles entre 28 a 30 días plazo, menos la provisión por deterioro o provisión para cuentas incobrables respectiva; y las cuentas por cobrar a empleados, que representan principalmente préstamos que son liquidados en el corto plazo, son reconocidas a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

La Administración de la Compañía reconoce con cargo a resultados del año una provisión para cuentas incobrables, con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es determinada mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en el resultado del período.

- **Baja de un activo financiero:** Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo. En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

- **Deterioro de un activo financiero:** La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puedan estimarse de forma fiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados. Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de los activos financieros.

Inventarios.- Están registrados al costo determinado con base al método promedio ponderado, que no excede el valor neto de realización. Los inventarios comprenden repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados al costo y representan pólizas de seguros contratadas por la Compañía, que son amortizadas en línea recta considerando el plazo de las mismas, y anticipos entregados a proveedores que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Intereses.- De conformidad con la NIIF No. 9 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán en los años 2019 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2018) y 2018 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2017) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán posteriormente y hasta el término de dichas obligaciones, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos, neto.- Están registrados inicialmente al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activos fijos si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos distintos a las avionetas (incluye componentes), son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Administración de la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos. Las avionetas (incluye componentes), son medidas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de ser requeridas. Las revaluaciones son efectuadas con suficiente frecuencia por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

El aumento en el valor de las avionetas (incluye componentes) como resultado de la revaluación, es registrado con débito a los activos fijos y crédito al superávit por valuación en el patrimonio. En cambio si el resultado de la revaluación causa una disminución tal importe será reconocido con un gasto en el estado del resultado integral. Si posteriormente el valor de las avionetas (incluye componentes) incrementan su valor, tal aumento será reconocido como ingreso en el estado del resultado integral.

El saldo del superávit por valuación en el patrimonio, es transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja del activo fijo revaluado o en la medida que el referido activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Hangar y plataformas	2%
Edificios, oficinas y bodegas, pozos de agua y de reciclaje	5%
Avionetas y componentes	5% y 10%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Impuesto diferido.- Representa diferencia temporaria calculada sobre la pérdida tributaria establecida mediante conciliación y el cargo de jubilación patronal del ejercicio 2018, utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 28%. El importe del impuesto diferido será recuperado o utilizado con el impuesto a la renta determinado en ejercicios fiscales futuros. Este registro causó incremento del activo y de otros ingresos en el estado del resultado integral (Numeral 8 y 11, del primer Art. Innumerado, posterior al Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado, como activos no financieros, no puedan ser recuperados.

Pasivos financieros.- En el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las categorías de "obligaciones bancarias a corto y largo plazo" y "cuentas por pagar a corto y largo plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) y cuentas por pagar a partes relacionadas (pasivo no corriente). La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Las obligaciones bancarias a corto y largo plazo son registradas inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, no existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción. Estos pasivos están clasificados como pasivo corriente cuando su vencimiento es de hasta 12 meses y como pasivo no corriente cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

La medición posterior de los pasivos financieros, es detallada a continuación:

- **Obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo:** Son registradas al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones, son presentados en el estado del resultado integral en la cuenta de gastos financieros.
- **Cuentas por pagar a corto y largo plazo:** Son pasivos financieros no derivados. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar a proveedores que representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios, son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, debido a que no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días plazo (pasivo corriente) y conforme el plazo pactado contractualmente (pasivo no corriente), y las cuentas por pagar a partes relacionadas que corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente) y por dividendos distribuidos (pasivo no corriente), que son registradas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- **Baja de un pasivo financiero:** Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Provisiones.- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Gastos acumulados por pagar.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía, la cual de producirse sería registrada en el estado del resultado integral del período en que ocurra tal desembolso.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es reconocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Una reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como su medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio, en función a las hectáreas fumigadas. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

4. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	7,959	549,390
Caja	<u>3,506</u>	<u>3,911</u>
Total	<u><u>11,465</u></u>	<u><u>553,301</u></u>

Bancos locales.- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan saldos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

5. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	958,883	900,671
Empleados	234,513	256,158
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Directores	78,391	78,244
Otras	63	5,674
Otras	<u>1,804</u>	<u>1,939</u>
Subtotal	1,273,654	1,242,686
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>74,136</u>)	(<u>84,171</u>)
Total	<u>1,199,518</u>	<u>1,158,515</u>

Clientes no relacionados: Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea que no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 82,498 (US\$. 85,703 al 31 de diciembre de 2017). En adición a esa fecha, incluye US\$. 143,801 en cheques recibidos a fecha futura (US\$. 173,031 al 31 de diciembre de 2017).

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	84,171	192,374
Más: Provisión	10,802	6,959
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	(<u>16,114</u>)	(<u>108,043</u>)
Menos: Recuperación de cartera	(<u>4,723</u>)	(<u>7,119</u>)
Saldo Final, neto	<u>74,136</u>	<u>84,171</u>

6. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	1,244,941	1,120,845
Herramientas y otros	355,408	332,362
Combustibles y lubricantes	<u>56,016</u>	<u>36,880</u>
Total	<u>1,656,365</u>	<u>1,490,087</u>

Repuestos y accesorios.- Al 31 de diciembre de 2018, incluye importación en tránsito de 1 turbina modelo PT6-34AG, a la cual se le aplicó Overhaul (Revisión), misma que será destinada para la avioneta de placas HC-CJU, cuya importación asciende a US\$. 289,506. Al 31 de diciembre de 2017, incluye importación en tránsito de 1 turbina modelo PT6A-34AG, a la cual se le aplicó Overhaul (Revisión), misma que será destinada para la avioneta de placas HC-CLV, cuya importación asciende a US\$. 257,778.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	238,255	242,501
Anticipos a proveedores	<u>35,445</u>	<u>82,561</u>
Total	<u><u>273,700</u></u>	<u><u>325.062</u></u>

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representa crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 413,478 y por US\$. 262,299 respectivamente, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

9. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Avionetas (Incluye componentes)	10,463,550	10,457,545
Edificios	736,425	736,425
Maquinarias y equipos	724,591	685,049
Muebles y enseres, equipos de oficina y comunicación	699,389	596,738
Terrenos	293,832	43,832
Plataformas	227,613	227,613
Vehículos	200,750	277,518
Equipos de computación	155,355	152,436
Pozos de agua y reciclaje	135,268	128,549
Hangar	98,962	98,962
Instalaciones	69,536	51,014
Oficinas y bodegas	39,788	39,788
Equipos en montaje	9,679	9,679
Otros	<u>1,538</u>	<u>1,538</u>
Subtotal	13,856,276	13,506,686
Menos: Depreciación acumulada	<u>(5,288,614)</u>	<u>(4,404,056)</u>
Total	<u><u>8,567,662</u></u>	<u><u>9,102,630</u></u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	<u>9,102,630</u>	<u>7,239,775</u>
Pasan:	9,102,630	7,239,775

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Vienen:	9,102,630	7,239,775
Más: Adiciones	744,911	2,843,959
Menos: Cargo anual de depreciación	(744,821)	(646,138)
Menos: Ventas y/o bajas netas	(756,655)	(371,789)
Menos: Reintegro de avioneta, neto	221,597	0
Más: Avalúo neto	<u>0</u>	<u>36,823</u>
Saldo Final, neto	<u>8,567,662</u>	<u>9,102,630</u>

Avionetas: En el año 2018, representa principalmente adquisición de una turbina de avioneta cuyo modelo es PT6A-34AG por US\$. 292,259. Adicionalmente, la Administración de la Compañía registró reintegro de 1 avioneta cessna por US\$. 221,597. En el año 2017, corresponde principalmente a la adquisición de 1 avioneta turbo Air Tractor AT502-B, Matrícula HC-CTG por US\$. 945,244 adquirida a Lane Aviation Inc, 1 Turbina por US\$. 313,930 y 3 motores (reconstruidos) por US\$. 255,288 adquiridos a Covington Aircraft y Air Power Inc., respectivamente.

Terrenos: En el año 2018, corresponde a la adquisición de un terreno en US\$. 250,000 cuya área es de 26.17 hectáreas, ubicado en la parroquia Yaguachi Viejo, del cantón Marcelino Maridueña, de la Provincia del Guayas.

Ventas y/o bajas, netas: En el año 2018, corresponde principalmente a la baja de 1 avioneta siniestrada por US\$. 735,747. En el año 2017, corresponde a la venta de 1 avioneta cessna en US\$. 221,597, netos. Las bajas representan principalmente baja de motores y turbinas por US\$. 120,471.

Garantía: Al 31 de diciembre de 2018, activos consistentes principalmente en: 9 avionetas y 1 vehículo por US\$. 4,633,147 han sido entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en las notas 9 y 13 adjuntas (US\$. 5,270,060 al 31 de diciembre de 2017), incluye carta de crédito de importación cuya liquidación fue realizada en abril 9 de 2018.

Avalúo neto.- En diciembre 29 de 2017, la Compañía contabilizó avalúo de 10 avionetas con base a un informe técnico de avalúo físico efectuado por el Ing. Manuel Solano Núñez representante de PAVAING S.A. PERITAJES, AVALÚOS E INGENIERÍA con Registro No. SC.RNP-2-365 emitido por la SCVS. El avalúo fue realizado considerando el valor de reposición y depreciación de las avionetas de acuerdo a su estado de conservación. La contabilización fue la siguiente: débito a la cuenta de activos fijos por US\$. 164,808 y a gasto por deterioro por US\$. 4,121; con crédito a depreciación acumulada por US\$. 127,985 y a superávit de valuación por US\$ 40,944. La presente valuación dispone de la designación del perito y aprobación del informe correspondiente, por parte de Junta de General de Accionistas, en cumplimiento a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitido por la SCVS en octubre 28 de 2011.

10. **IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre de 2018, el activo por impuesto diferido fue calculado de la siguiente forma:

	(Dólares)
Pérdida tributaria	<u>396,788</u>
Pasan:	396,788

10. IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	396,788
Jubilación patronal	<u>19,398</u>
Subtotal	416,186
Tasa impositiva	<u>28%</u>
Total	<u>116,532</u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el año 2019. Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos de préstamos con tasas de intereses que fluctúan entre el 7% y 8.83% anual, pagaderos mensual y bimestralmente, con vencimiento en el año 2018.	1,038,750	312,083
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el año 2019 y 2018.	523,800	927,499
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés del 8.50% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el año 2019. Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de créditos con tasa de interés del 8.95% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimiento en enero y marzo de 2018.	297,140	256,481
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamo con tasa de interés del 9.02% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en marzo 23 de 2019.	<u>220,000</u>	<u>0</u>
Subtotal	2,079,690	1,496,063
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias y financieras a largo plazo (nota 15)	<u>2,022,184</u>	<u>1,758,649</u>
Subtotal	<u>2,022,184</u>	<u>1,758,649</u>
Total	<u>4,101,874</u>	<u>3,254,712</u>

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene entregada garantías consistentes en bienes inmuebles por US\$. 1,503,652 de propiedad de Inmosirena S.A. (US\$. 1,932,350 al 31 de diciembre de 2017 de compañías relacionadas); así como prenda sobre inventario de Agritop S.A. por US\$. 2,336,654 entregadas al Banco Guayaquil S.A., Banco Internacional S.A. y Banco Pichincha C.A. (Banco Internacional S.A. y al Banco Pichincha C.A. por US\$. 1,947,832 con relación al 31 de diciembre de 2017).

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Proveedores	2,715,748	2,188,611
Compañía relacionada:		
Agritop S.A.	166,353	188,727
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	52,148	48,541
Otros	<u>3,863</u>	<u>24,080</u>
Total	<u>2,938,112</u>	<u>2,449,959</u>

Proveedores: Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no devengan intereses y vencen en 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2018, incluyen saldo pendiente de cancelación a Agritop S.A. por US\$. 1,708,665 por compra de aceite agrícola (US\$. 694,399 al 31 de diciembre de 2017) y a Covington Aircraft por US\$. 412,064 por adquisición de turbina (US\$. 408,375 al 31 de diciembre de 2017). Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar a proveedores incluyen vencimiento corriente por adquisición de avioneta adquirida en el año 2016 a Lane Aviation Inc. por US\$. 439,000 (nota 16). En abril 9 de 2018, fue cancelada la deuda por pagar a Lane Aviation Inc., mediante carta de crédito emitida por el Banco Bolivariano C.A. por US\$. 839,500.

Compañía relacionada: Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a préstamos recibidos de Agritop S.A. para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

13. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representa principalmente el impuesto a la renta de la Compañía por US\$. 108,565 y US\$. 58,054 respectivamente.

14. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	161,182	194,187
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	25,669	26,874
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,393	12,871
Fondo de reserva	4,743	7,057
Participación de trabajadores	<u>0</u>	<u>4,058</u>
Total	<u>203,987</u>	<u>245,047</u>

14. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)

En los años 2018 y 2017, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	245,047	281,605
Más: Provisiones	397,151	438,516
Menos: Pagos	(438,211)	(475,074)
Saldo Final, neto	<u>203,987</u>	<u>245,047</u>

15. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a saldo de préstamos con tasas de interés del 8.25% y 8.50% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en los años 2020 y 2021. Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 7% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en los años 2018, 2019 y 2020.	1,803,788	1,704,977
<u>LAAD AMERICAS N.V.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a préstamo concedido en diciembre 12 de 2016 con tasa de interés del 8.5% anual, pagadero trimestralmente, con vencimiento en noviembre 30 de 2023.	1,625,000	1,950,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.75% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el año 2020. Al 31 de diciembre de 2017, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en los años 2018 y 2020.	367,045	595,414
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a préstamo concedido en diciembre 14 de 2017, con tasa de interés del 8.80% anual y con vencimiento en junio 20 de 2019.	52,314	150,000
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en marzo 2 de 2019.	<u>0</u>	<u>10,299</u>
Subtotal	3,848,147	4,410,690
Pasan:	3,848,147	4,410,690

15. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,848,147	4,410,690
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	(1,387,901)	(1,099,454)
- Laad Américas N.V.	(325,000)	(325,000)
- Banco Internacional S.A.	(256,969)	(228,361)
- Banco de Guayaquil S.A.	(52,314)	(97,686)
- Banco Pichincha C.A.	<u>0</u>	<u>(8,148)</u>
Subtotal (nota 11)	<u>(2,022,184)</u>	<u>(1,758,649)</u>
Total	<u>1,825,963</u>	<u>2,652,041</u>

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Compañía y parte relacionada:		
Accionistas	290,460	292,815
Compañía S.A.	38,000	38,000
Otros	15,238	25,202
Lane Aviation Inc. (nota 12)	<u>0</u>	<u>400,500</u>
Total	<u>343,698</u>	<u>756,517</u>

Accionistas: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa principalmente dividendos acumuladas por US\$. 273,190 y por US\$. 275,545; respectivamente, que provienen del ejercicio 2016 y anteriores.

17. JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de jubilación patronal presenta saldo por US\$. 1,217,457 y por US\$. 1,214,038.

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	1,214,038	1,104,670
Más: Provisión anual	19,397	204,212
Más/Menos: Otros resultados integrales, ajuste provisión	20,012	(66,777)
Menos: Reverso de provisión	(4,081)	(2,661)
Menos: Pagos	<u>(31,909)</u>	<u>(25,406)</u>
Saldo Final, neto	<u>1,217,457</u>	<u>1,214,038</u>

17. JUBILACION PATRONAL (Continuación)

Para los años 2018 y 2017, la Administración de la Compañía efectuó análisis para determinar el incremento anual de la provisión para jubilación patronal, considerando el tiempo de servicio de los trabajadores, los trabajadores jubilados y los flujos que serán pagados en el siguiente año a los trabajadores jubilados. Con base a ello, en el año 2018 la Compañía registro incremento de la provisión en US\$. 39,409 calculados respecto de los trabajadores jubilados, utilizando información parcial del estudio actuarial contratado con Actuaría S.A.. En el año 2017, la Compañía registró incremento de la provisión en US\$. 137,435 calculados respecto de los trabajadores de los siguientes 2 grupos: (a) Jubilados y (b) Trabajadores con más de 20 años de servicio en la Compañía, utilizando información parcial del estudio actuarial contratado con Actuaría S.A..

Al 31 de diciembre de 2018, el mencionado registro contable difiere de la reserva establecida por el perito en el estudio actuarial, que requiere del reconocimiento de una provisión por US\$. 180,133 para el ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2017, el mencionado registro contable difiere de la reserva establecida por el perito en el estudio actuarial, que requiere del reconocimiento de una provisión por US\$. 272,879 para el ejercicio 2017, distribuido en US\$. 247,676 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años y por US\$. 25,203 para trabajadores con un tiempo de servicio igual o menor a 10 años.

El valor presente actuarial por los años 2018 y 2017, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	386	375
Número de empleados	84	95
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.30%	1.50%

En el año 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.72% que resulta de la obtención de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de AAA - A en función a su plazo de duración.

En el año 2017, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.57% que resulta de prorratear: (1) La obtención de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad del mercado de Estados Unidos de América (E.U.A.) en función a su plazo de duración; y, (2) La determinación de las tasas de descuento concentradas en 4 rangos de duración de los planes de beneficio contemplando grupos por cada 5 años de duración de los bonos corporativos. Consecuentemente, para obtener una tasa de descuento adecuada, fue utilizado agrupamiento de "tasas diferenciadas", con duración quinquenal de bonos corporativos; de tal manera que el plan de beneficios a empleados fue valorado acorde a su respectivo tiempo faltante promedio para el cumplimiento de obligaciones, conforme lo determinado por la NIC No. 19.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está representado por 38,000,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 92.15%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y otros con el 3.47%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2018 y 2017, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades,

18. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 25 de 2019 y el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en abril 28 de 2018.

19. VENTAS, NETAS

En los años 2018 y 2017, un detalle de ventas es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Fumigaciones (sector bananero)	6,825,876	7,420,725
Materiales e insumos, neto	<u>1,868,172</u>	<u>1,550,143</u>
Total	<u>8,694,048</u>	<u>8,970,868</u>

20. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Costo de ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
 (Dólares). . . .			
Sueldos y otras remuneraciones	1,288,633	1,308,602	405,762	466,814
Costo de venta aceite agrícola	1,473,472	1,194,937	0	0
Jubilación patronal	0	0	19,397	204,212
Combustibles y lubricantes	834,841	735,085	5,742	5,958
Seguros generales	556,903	487,794	13,998	11,021
Depreciación de avionetas	458,431	476,494	0	0
Sobrehectareaje y comisiones	398,283	366,697	0	0
Aportes a la seguridad social	352,965	336,494	83,798	91,256
Mantenimiento de avionetas	347,172	328,826	0	0
Beneficios sociales e indemnizaciones	298,222	291,426	55,770	72,476
Depreciaciones y amortizaciones	260,469	144,402	25,921	25,242
Mantenimiento y reparaciones	161,338	183,785	24,610	23,680
Otros costos de personal	152,443	168,123	39,750	46,547
Servicios varios	131,563	119,757	16,139	12,686
Arrendamiento operativo de bienes inmuebles	122,180	130,315	252,050	206,600
Otros costos variables	96,154	54,928	0	0
Otros costos fijos de avionetas	95,898	94,957	0	0
Honorarios profesionales	0	0	47,699	53,852
Suministros, materiales y repuestos	52,219	66,906	26,284	37,369
Gastos de viaje y movilización	45,194	49,680	30,113	33,688
Impuestos y contribuciones	40,854	23,653	315,899	329,376
Servicios básicos	25,720	26,001	10,372	11,325
Gastos de vehículos	24,791	23,948	13,694	1,987
Licencia ambiental y carbono neutro	14,819	21,691	0	0
Incobrables	0	0	10,872	7,283
Varios	7,631	12,032	34,770	56,585
Costo de venta de inventarios	<u>29</u>	<u>1,070</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>7,240,224</u>	<u>6,647,603</u>	<u>1,432,640</u>	<u>1,697,957</u>

21. OTROS GASTOS, NETOS

En el año 2018, representa principalmente baja de avioneta siniestrada de placa HC-CNF e incluye fuselaje AT504, turbina PCE-PH0765 y hélice BUA-31193 por US\$. 735,747. En el año 2017, representaba principalmente baja de activos fijos por motores y hélices de avionetas por US\$. 346,779.

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
(PÉRDIDA) UTILIDAD CONTABLE	(781,420)	27,053
· Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	0	(4,058)
· Más: Gastos no deducibles	368,583	173,523
· Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	637,752	3,187
· Más: 15% participación trabajadores ingresos exentos	591	1,563
· Menos: Ingresos exentos	(641,691)	(13,608)
BASE IMPONIBLE	(416,185)	187,660
28% Y 25% IMPUESTO A LA RENTA	0	46,915
Más: Partida NIIF - Permanente	116,532	0
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>116,532</u>	<u>46,915</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las tarifas de impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente para dichos ejercicios, corresponden al 25% y al 22% en su orden. No obstante, la tarifa se incrementa en tres puntos porcentuales; es decir 28% y 25% respectivamente; si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente que posea una participación igual o superior al 50% y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; también aplica si la sociedad tuviera accionistas sobre cuya composición societaria, haya incumplido su deber de informar sobre la misma a la Autoridad Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

La Compañía tiene como Accionista mayoritario a TB Holding S.A. TBHOLDING (92.15%) de nacionalidad ecuatoriana, y dicha sociedad tiene como principal Accionista a Seventors Corp. de nacionalidad panameña (95%).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago	108,565	96,757
Rebaja del saldo del anticipo de impuesto a la renta (Decreto Ejecutivo No. 210)	0	(38,703)
Anticipo de impuesto a la renta incluyendo rebaja	108,565	58,054
Impuesto a la renta causado	0	46,915
Impuesto a la renta a liquidar (importe mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta incluyendo rebaja)	<u>108,565</u>	<u>58,054</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

El Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 de diciembre 7 de 2017, estableció rebajas del 40%, 60% y 100%, sobre el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, en función al importe de las ventas o ingresos brutos anuales de los contribuyentes, respecto del ejercicio fiscal 2017. Considerando la mencionada disposición legal, la Compañía efectuó rebaja del 40%, aplicable a contribuyentes con ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, mayores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar.

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado para el año 2018, resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor al impuesto a la renta causado. Para el año 2017, el anticipo del impuesto a la renta, incluyendo rebaja, resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor al impuesto a la renta causado. La legislación tributaria vigente establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta, resultando el impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	108,565	58,054
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(149,587)	(160,201)
- Crédito tributario ISD	(59,645)	(70,951)
- Retenciones en la fuente años anteriores	(204,246)	(31,148)
SALDO A FAVOR (A PAGAR)	(304,913)	(204,246)

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio del Trabajo, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas Compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En febrero 24 de 2016, la Dirección Zonal del SRI emitió la Resolución No. DZ8-GCERASE 16-0000001-M, aceptando la depreciación acelerada de activos fijos adquiridos en el año 2015, acorde a la vida útil señalada por la Dirección General de Aviación Civil (DAC) y no aceptó la depreciación acelerada de motores y hélices adquiridos antes de enero 1 de 2015, según petición realizada por el representante legal de la Compañía en trámite No. 109012015134352 de septiembre 7 de 2015.

23. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

En los años 2018 y 2017, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

23. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
▪ Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	1,589,997	1,210,287
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	167,050	121,600
▪ Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	85,000	85,000
▪ Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	7,326	5,746

En el año 2018, fueron cancelados dividendos correspondientes al ejercicio 2015 por US\$. 1,000 y de los ejercicios 2004, 2006, 2008, 2012, 2015 y 2016 por US\$. 1,355. En el año 2017, fueron cancelados dividendos por US\$. 122,349 del ejercicio 2015.

Compensaciones al personal clave de gerencia

En los años 2018 y 2017, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales son resumidas a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	405,570	465,559
Beneficios sociales	<u>142,954</u>	<u>159,203</u>

24. ADMINISTRACION DE RIESGOS

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

- **Riesgo de mercado.**- Está relacionado con los cambios en los precios de mercado, surgidos entre otros aspectos principalmente por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés que podrían afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de mercado por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés; en razón que no efectúa transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense, sus activos y pasivos financieros mantenidos con clientes y proveedores; respectivamente, no generan o no devengan intereses, y las obligaciones bancarias que mantiene a corto y largo plazo están pactadas principalmente a una tasa de interés fija.
- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración de la Compañía considera que las partidas expuestas al riesgo de crédito corresponden al efectivo en caja y bancos y a las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al efectivo mantenido en bancos en cuentas corrientes, la Administración de la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo

24. **ADMINISTRACION DE RIESGOS (Continuación)**

independientemente efectuadas, determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo del efectivo depositado. En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes la Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de tales créditos de máximo 28 y 30 días plazo, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa. Las cuentas por cobrar a clientes están diversificadas individual y geográficamente con el propósito de evitar la concentración del riesgo.

- **Riesgo de liquidez**, - La Administración de la Compañía tiene establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

25. **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA AIFA - LAAD**

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA AIFA - LAAD", fue constituido en diciembre 15 de 2016 como requisito del contrato de préstamo suscrito en diciembre 12 de 2016, relativo a operación de crédito concedida por LAAD AMERICAS N.V. a la Compañía por US\$. 1,950,000. Esta crédito tiene como objetivo el desarrollo de una nueva estación de fumigación incluyendo la compra de aeronaves.

El Fideicomiso tiene como finalidad garantizar con el patrimonio autónomo constituido, el pago de las obligaciones adquiridas por la Compañía. Al Fideicomiso podrán aportarse nuevos bienes para alcanzar el porcentaje de cobertura mínima del 150%. El patrimonio autónomo está constituido por bien inmueble (camaronera) de propiedad de COMBOCORP S.A. (Una compañía relacionada), ubicado en Santa Martha, km. 12 vía Duran - Tambo, cantón Durán, Provincia del Guayas, valorado en US\$. 478,169.

LAAD AMERICAS N.V., podrá solicitar a la fiduciaria iniciar el procedimiento convencional de ejecución de garantía, cuando la Compañía incumpla total o parcialmente las obligaciones.

26. **LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES**

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en Pista de Aerofumigación denominadas: Estrella (obtenida en enero 29 de 2013), Balao, Payo (obtenidas en diciembre 17 de 2014) y Pasaje (obtenida en julio 8 de 2013), teniendo las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de quien obtiene las licencias someterse a una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada 2 años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías iniciales y de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente y tendrían que volver a ser practicadas entre los años 2018 al 2019.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre de 2013 y enero de 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo próximo vencimiento es diciembre de 2018, prorrogado hasta enero de 2019.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en noviembre de 2016 por SAMBITO (Soluciones Ambientales Totales), renovable mediante auditoría externa para aval con vencimiento en noviembre de 2019.

27. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

28. LEGISLACION FISCAL APROBADA

Mediante Ley S/N publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 de agosto 21 de 2018, fue promulgada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Un resumen de las principales reformas en materia tributaria es indicado a continuación:

IMPUESTO A LA RENTA (IR):

- Exoneración del IR en nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios.
- Exoneración del IR para nuevas inversiones en industrias básicas según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Exoneración IR para administradores u operadores de Zonas Especiales de desarrollo Económico (ZEDE).
- Porcentaje de retención del IR aplicable en la distribución de dividendos o utilidades equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Exoneración IR en nuevas inversiones productivas efectuadas en Manabí y Esmeraldas.
- Impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos.
- Tarifa del IR: La tarifa general de IR aplicable para el año 2018 es del 25%. Sin embargo, se aplicará la tarifa del 28% en los casos previstos en la Ley.
- Dedución Adicional del 100% por gastos de publicidad para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo.
- Dedución adicional del 1% al 5% por capacitación y asistencia técnica.
- Reducción de la tarifa del IR en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico.

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

- Para el cálculo o determinación del anticipo de impuesto a la renta se descontará las retenciones en la fuente realizadas al sujeto pasivo.
- Eliminación de la tercera cuota para el pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado se podrá solicitar la devolución del excedente.
- Podrá solicitarse la reducción o exoneración del anticipo de impuesto a la renta de conformidad con los términos y condiciones que establezca el reglamento.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

- Se incluyen las materias primas e insumos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero, importados o adquiridos en el mercado interno; lámparas LED, entre otros (Productos con Tarifa 0%).

28. **LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Se incluyen a los servicios de construcción de vivienda de interés social, seguros de desgravamen, entre otros (Servicios con Tarifa 0%).
- El uso del Crédito Tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del IVA para proyectos de construcción.
- Devolución IVA en exportación de servicios.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):

- Devolución del ISD en la actividad de exportación.
- Exoneración del ISD para nuevas inversiones.
- Exoneración del ISD por reinversión de utilidades.
- Exoneración del ISD por transferencias para el financiamiento de microcrédito o inversiones productivas.

REMISIÓN:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias y fiscales.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS).
- Remisión del 100% de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras.
- Remisión de intereses de impuestos vehiculares, así como recargos y multas derivados de la matriculación vehicular e infracciones de tránsito.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde únicamente a la SCVS.
- Las indicadas remisiones no deberán alterar la utilidad el ejercicio declarado por el contribuyente para efectos de la aplicación del 15% de Participación de Trabajadores en las Utilidades (PTU) de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo.

OTROS TEMAS:

- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre los capitales de las personas jurídicas que realizan actividades comerciales, bancarias e industriales domiciliadas en el cantón Guayaquil.
- En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.
- Las compañías holding o tenedoras de acciones, mientras estas sociedades no tengan actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o profesionales gravadas con impuesto a la renta, las mismas no tendrán la calidad de sujeto pasivo de los impuestos a las patentes municipales y del 1,5 por mil sobre los activos totales.

El Reglamento de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, fue promulgado mediante Decreto Ejecutivo No. 617 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 de diciembre 20 de 2018.

29. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 21 de 2019) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
